

FECHA: 27/01/2022

EXPEDIENTE Nº: 11931/2021

ID TÍTULO: 2504468

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Historia por la Universitat Internacional Valenciana
Menciones	Mención en Difusión y Didáctica de la Geografía, Historia e Historia del Arte, Mención en Gestión del Patrimonio, Mención en Gestión Empresarial para Historiadores
Universidad solicitante	Universitat Internacional Valenciana
Universidad/es participante/s	Universitat Internacional Valenciana
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Facultad de Artes• Humanidades y Comunicación
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado por las Comisiones de Evaluación, formadas por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes del título correspondiente. Los miembros de las Comisiones han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dichas Comisiones de evaluación, de forma colegiada, han valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe a la Universidad, la cual ha remitido las observaciones oportunas, en su caso. Una vez finalizado el periodo de alegaciones a dicho informe, las Comisiones de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN:

La propuesta de Título Oficial cumple con los requisitos de evaluación según lo establecido en el Real Decreto 1393/2007.

Por otro lado, también se proponen las siguientes recomendaciones sobre el modo de mejorar el plan de estudios.

RECOMENDACIONES

CRITERIO 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Se indicaba que es imprecisa la referencia a la biblioteca, que solo parece ser digital. Dado que los TFGs se harán sobre todo a partir de bibliografía, se recomienda formalizar acciones para la actualización de recursos materiales.

Madrid, a 27/01/2022:

LA DIRECTORA DE ANECA



Mercedes Siles Molina